

## Comisión Central de Deontología

### **Los nuevos miembros de la Comisión Central de Deontología de la OMC toman posesión de sus cargos**

Los nuevos miembros de la Comisión Central de Deontología (CCD) de la Organización Médica Colegial tomaron posesión de sus cargos este viernes, tras las elecciones del pasado 22 de septiembre.

Los nuevos miembros elegidos son Dr. Francisco Javier Barón Duarte (A Coruña); Dr. Mariano Casado Blanco (Badajoz); Dr. Antonio Blanco Mercadé (León); Dr. Luis Ciprés Casasnovas (Teruel); y Dr. Juan José Rodríguez Sendín (Toledo).

Tras la toma de posesión, el presidente de la OMC, Dr. Serafín Romero, animó a los nuevos miembros a "mantener en lo más alto los compromisos y valores de la profesión médica", porque su elección es un reconocimiento "a la trayectoria y a la seriedad".

El Dr. Romero señaló que "ser miembro de una Comisión de Deontología en el ámbito colegial es algo muy trascendente, porque se elige a personas que son representativas del entorno profesional que generan confianza e invitan al consenso" y destacó que "a pesar de que el contexto social no es fácil, los momentos de dificultad son un buen escenario para la gente creativa y valiente, porque surge un espacio de oportunidades".

Además, incidió en que "la Deontología es la esencia de los Colegios" y expuso que se ha planteado actualizar el Código de Deontología de 2011, que "aunque responde a prácticamente todo, conviene incorporar nuevos elementos que exige el avance de la sociedad". Por este motivo, se mostró partidario de "enriquecer el trabajo que está hecho y sacar el Código para que opinen y participen los colegiados".

El Dr. Romero ofreció a los nuevos miembros de la CCD su disposición permanente al diálogo y a todos les infundió ánimo

para intercambiar y aproximar opiniones a fin de conseguir consensos en su nueva tarea.

El Dr. Francisco Javier Barón Duarte, que tomará posesión más adelante, propuesto por el Colegio de Médicos de A Coruña, es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Zaragoza, especialista de Área de Oncología Médica del Complejo Universitario de A Coruña. Es vocal de la Comisión de Deontología del Colegio de Médicos de A Coruña, máster en Bioética y miembro durante cinco años de la Comisión Gallega de Bioética.

El Dr. Antonio Blanco Mercadé, propuesto por el Colegio de Médicos de León, es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Santiago de Compostela y especialista en Otorrinolaringología en el Complejo Asistencial Universitario de León. Es presidente de la Comisión de Bioética de Castilla y León, presidente de la Comisión de Ética y Deontología del Consejo de Colegios de Médicos de Castilla y León y presidente de la Comisión de Ética y Deontología del Colegio de Médicos de León.

El Dr. Mariano Casado Blanco, propuesto por el Colegio de Médicos de Badajoz, es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Extremadura y médico forense adscrito al Ministerio de Justicia. Actualmente es Jefe de Servicio de Laboratorio Forense. Es presidente de la Comisión de Deontología del Colegio de Médicos de Badajoz y fue miembro de la Comisión Central de Deontología y Derecho Médico de la Organización Médica Colegial (OMC) desde 2007, reelegido en 2011 y desde 2013 como secretario hasta 2015.

El Dr. Luis Ciprés Casasnovas, propuesto por el Colegio de Médicos de Teruel, es licenciado en Medicina por la Universidad de Zaragoza y especialista en Endocrinología y Nutrición. Es director del Área Médica del Hospital Obispo Polanco de Teruel. Fue presidente del Colegio de Médicos de Teruel durante 15 años, miembro de la Comisión Central de Deontología de la OMC, entre 2008 y 2015, es presidente de la Comisión Deontológica del Colegio de Médicos de Teruel desde 2007.

El Dr. Juan José Rodríguez Sendín, propuesto por el Colegio de Médicos de Toledo, es licenciado en Medicina por la Universidad de Salamanca y especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Presidente de la Organización Médica Colegial entre 2009 y 2017, es vicepresidente de la Confederación Latinoamericana de Entidades Médicas (CONFEMEL), presidente de la Comisión Deontológica del Colegio de Médicos de Toledo y participa en el Grupo de trabajo 'Atención médica al final de la vida' de la OMC, entre otros.

### **Composición de la nueva CCD**

La nueva CCD ha quedado integrada por:

- Dr. Francisco Javier Barón Duarte
- Dr. Jacinto Bátiz Cantera
- Dr. Antonio Blanco Mercadé
- Dr. Mariano Casado Blanco
- Dr. Luis Ciprés Casasnovas
- Dr. Manuel Fernández Chavero
- Dr. Ángel Hernández Gil
- Dr. Diego Murillo Solis
- Dr. Juan A. Pérez Artigues
- Dr. Juan José Rodríguez Sendín
- Dr. Enrique Villanueva Cañadas
- Dr. Agustín Zamarrón Moreno

La Comisión Central de Deontología es una comisión técnica del CGCOM que aborda todos los asuntos relacionados con la ética y deontología profesional médica. Promover y facilitar a los médicos españoles su formación en Deontología así como a los miembros que integran las Comisiones Deontológicas de los Colegios de Médicos es una de las principales misiones encomendadas a esta Comisión.

Entre sus trabajos más significativos destaca el actual Código Deontológico, aprobado en julio de 2011 por la Asamblea del CGCOM. También dispone del "Manual de Ética y Deontología Médica", una obra, editada en 2012, que desarrolla los artículos más complejos de los 66 que configuran el vigente Código de Deontología y facilita la adquisición de habilidades para la correcta interpretación y aplicación del mismo.

A ello hay que sumar la elaboración, por parte de dicha Comisión, de Declaraciones sobre diversas cuestiones éticas como la objeción de conciencia, la atención médica al final de la vida, el consentimiento informado, la sedación paliativa, la libertad de prescripción, la huelga de hambre, y la figura del médico responsable, entre otras. Asimismo, dispone de documentos, algunos de alcance internacional, cuyos textos están resultando muy fructíferos en organizaciones como la Asociación Médica Mundial.

Madrid, 20 de octubre de 2017